

# Proceso de **Admisión** **LICENCIATURAS**

2026

2027



UNICACH

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS CONVOCATORIA AL PROCESO DE ADMISIÓN A LICENCIATURA 2026-2027

Con fundamento en el Artículo 3º. Fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el Artículo 1º de su Ley Orgánica, la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas.

Convoca a los estudiantes que concluyeron el nivel medio superior, interesados en ingresar a la licenciatura que imparte esta Universidad en la **opción educativa en línea (modalidad no escolarizada)**, para el registro al proceso de admisión 2026-2027 de acuerdo a lo que a continuación de menciona:

### LICENCIATURA EN LÍNEA

Periodo de registro: del 15 de enero al 5 de junio de 2026

Aplicación de Examen en línea: 26 de junio 2026

Licenciatura en Marketing Digital

### POLÍTICAS

- Es responsabilidad absoluta del aspirante cumplir con los requisitos de ingreso exigibles y capturar correctamente sus datos personales y académicos bajo protesta de decir verdad, los cuales serán comprobados con documentos oficiales al momento de la inscripción, en caso de ser aceptado.
- No se reembolsará el pago efectuado a los aspirantes que no realicen correctamente el registro hasta su conclusión, cancelen o no apliquen las evaluaciones que correspondan.
- Concluido el registro, no se autorizará cambio de licenciatura o subsede.
- Para considerar la participación del aspirante en el proceso de selección de la licenciatura elegida, será necesario contar con el puntaje resultante de las dos evaluaciones aplicadas.

### REGISTRO DE ASPIRANTES

- Del **15 de enero al 5 de junio de 2026**.
- Al concluir el proceso de registro, los aspirantes obtendrán el comprobante con el link, usuario y contraseña que les permitirá el ingreso a la plataforma.

### INFORMACIÓN GENERAL

El aspirante debe ingresar a la página oficial de la universidad **www.unicach.mx** (<https://admisión.unicach.mx>) en donde encontrará el procedimiento a seguir para su registro. Se recomienda primeramente leer la convocatoria completa y tener a la mano los documentos necesarios para registrar sus datos, que son: CURP y la clave del plantel de la institución donde cursa o cursó el bachillerato. Es recomendable realizar el procedimiento en un equipo de cómputo.

### PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO

- Ler la información publicada sobre el proceso de admisión.**
- Ingresar su información personal.** Capturar cuidadosamente sus datos personales, verificando su escritura antes de guardar la información; especialmente los dígitos de la CURP ya que con ésta consultará el resultado que obtenga.
- Obtención de la referencia bancaria.** Se genera por cada aspirante, es única e intransferible.
- Opciones de pago.**
  - Pago en institución bancaria.** Debe esperar que transcurran 48 horas para que se refleje en sistema y pueda continuar con el proceso al ingresar los 29 dígitos de la referencia bancaria, y finalizar el trámite con la impresión del comprobante de registro y descargar la guía de estudio.
  - Pago con tarjeta (no transferencia).** Esta opción es recomendable, ya que el pago se refleja de manera inmediata para continuar con el llenado de la encuesta y concluir con la impresión del comprobante de registro y descargar la guía de estudios.
- A cada aspirante se le proporciona una cuenta de correo electrónico institucional, la cual le será de utilidad desde su registro hasta la inscripción, ya que través de ésta se mantendrá la costocomunicación entre la Universidad y el aspirante.

### COSTO

Dos evaluaciones

\$ 1,200.00

La evaluación se integra de dos etapas: **evaluación interna y la evaluación general en línea**.

2026

2027

### EVALUACIÓN INTERNA

Tiene como objetivo que los aspirantes desarrollen y acrediten las competencias básicas para el estudio de la modalidad en línea y tendrá una duración de 30 horas. El puntaje mínimo para aprobarla es de 60 puntos; equivalente al 60% del proceso de evaluación para el ingreso.

Esta evaluación se llevará a cabo del **8 al 19 de junio de 2026** en la plataforma <https://campusvirtual.unicach.mx/> a la que podrán ingresar con el usuario y contraseña indicado en el comprobante de registro. La plataforma estará abierta las 24 horas del día.

### EVALUACIÓN GENERAL EN LÍNEA

Corresponde al examen general de conocimientos que se aplicará en línea de acuerdo al horario y las recomendaciones establecidas en el comprobante de registro. Para acceder al examen los aspirantes ingresarán el **26 de junio de 2026**, con su usuario y contraseña a la plataforma <https://campusvirtual.unicach.mx/> en horario de las 6:00 a las 15:00 horas (hora del centro de México); **únicamente podrán responder en dicho horario**. Iniciado el examen, tendrán tres horas cronometradas para responderlo; concluido el tiempo, el examen se cerrará. Esta etapa corresponde al 40% restante del proceso de evaluación para el ingreso.

Los requerimientos específicos para la aplicación de las evaluaciones están descritos en el comprobante de registro correspondiente.

### PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- Los resultados se publicarán el **8 de julio de 2026** en las páginas: [www.unicach.mx](http://www.unicach.mx) y <https://admisión.unicach.mx>. Para consultar la información, el aspirante ingresará con su número de folio y la CURP que capturó en su registro. El puntaje global obtenido por cada aspirante se publicará en el apartado de Transparencia, que podrán consultar en [https://transparencia.unicach.mx/](https://transparencia.unicach.mx)
- El resultado de esta convocatoria contempla la selección de aspirantes aceptados para dos períodos escolares. Los aspirantes que obtengan los puntajes más altos, se inscribirán al periodo agosto-diciembre de 2026, siempre y cuando cumplan con los requisitos exigibles. Los restantes se inscribirán posteriormente a primer semestre para el periodo escolar febrero-junio 2027.
- El puntaje global obtenido por los aspirantes se publicará en el apartado de Transparencia, que podrán consultar dentro de la misma página [www.unicach.mx](http://www.unicach.mx)
- De acuerdo al puntaje final obtenido por los aspirantes y la capacidad de absorción del programa educativo, la Comisión Institucional para la Admisión al nivel Licenciatura del H. Consejo Universitario definirá los resultados de este proceso, los cuales tendrán carácter de inapelable.

### CRITERIOS GENERALES PARA EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Será anulado el proceso de inscripción del aspirante aceptado cuando no presente en la forma y la temporalidad establecida la documentación exigible. Para el caso de estudiantes que no radiquen en el estado, enviarán los documentos de inscripción a través de la plataforma <https://campusvirtual.unicach.mx/> en el espacio asignado dentro de la evaluación interna. Estos documentos deberán enviarse debidamente certificados ante Notario Público. Lo anterior aplica exclusivamente para el Certificado de Estudios del nivel Bachillerato.

- Los aspirantes que sean aceptados para ingresar a la licenciatura, deberán inscribirse en el ciclo en el que hayan sido seleccionados.
- No se reservarán lugares para inscripciones en ciclos escolares posteriores al que fue seleccionado, toda vez que es responsabilidad de los aspirantes demostrar el cumplimiento de los requisitos en tiempo y forma.
- Los aspirantes que sean aceptados deberán inscribirse de acuerdo con los requisitos de inscripción y programación de fechas publicadas; de no hacerlo, se considerará como espacio no requerido y la Universidad dispondrá de él, sin responsabilidad alguna.
- La Universidad se reserva el derecho de abrir los grupos, cuando la capacidad mínima autorizada de 20 alumnos no se cubra, esta decisión será inapelable.

### INICIO DE ACTIVIDADES

Inicio de clases del periodo escolar agosto-diciembre de 2026: **3 de agosto**

### INFORMES

Correo electrónico: [christian.cruz@unicach.mx](mailto:christian.cruz@unicach.mx)  
Teléfono: 961303571, en horario de atención de 8:00 am. a 17:00 pm.

